





Comunicado del Comité de Coordinación de Deuda Pública

El 14 de marzo de 2024 se reunió el Comité de Coordinación de Deuda Pública (CCDP), integrado por el Banco Central del Uruguay (BCU) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Durante la reunión se abordó la siguiente agenda:

Análisis de la evolución del mercado doméstico de títulos públicos. Se compartieron visiones acerca de la evolución del mercado doméstico de deuda pública (Letras de Regulación Monetaria y Notas de Tesorería) y los bonos globales desde el último Comité.

El BCU mencionó la reducción en las tasas de rendimiento de las Letras en todos los plazos, destacando la reducción en las de un año de madurez, con un ajuste a la baja de la curva de rendimientos en pesos. Esta reducción ha derivado en una disminución en el diferencial de tasas nominales respecto a las tasas reales, lo cual es consistente con la reducción observada en la mediana de inflación esperada que se releva en las encuestas a analistas.

Por su parte, el MEF enfatizó el buen desempeño de la colocación de las emisiones de títulos de deuda del Gobierno en el mercado doméstico, tanto en términos de montos como de tasas de interés de corte en las licitaciones, incluyendo la nueva emisión en pesos nominales con vencimiento en 2026. La fuerte demanda recibida por las emisiones de títulos del Gobierno permitió completar 1,6 veces el monto base anunciado en el calendario de emisión, en lo que va del año.

Perspectivas de política monetaria e inflación. Se destacó el proceso de reducción de la inflación, se valoró positivamente la permanencia de la inflación en el rango, así como la convergencia gradual de las expectativas hacia el centro del rango objetivo y del funcionamiento general de los canales de transmisión de la política monetaria. Asimismo, las proyecciones de corto plazo sugieren que la inflación continuaría desacelerándose en meses venideros. En este contexto, ambas

instituciones coincidieron en la importancia de seguir impulsando conjuntamente el desarrollo del mercado en moneda local y la relevancia de contar con instrumentos públicos de referencia, en los distintos plazos de las curvas de rendimientos

La próxima reunión del Comité tendrá lugar en junio de 2024.